



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

PO Box 366147
San Juan, PR 00936
Tel. (787) 999-2200
Fax: (787) 999-2303

Víctor L. González
Barahona/Windmar, RE
Puerto Rico Land & Fruit, SE
Recurrentes

v.

Departamento de Recursos
Naturales y Ambientales
Recurrido

Caso Núm. 06-343-CT

Sobre: Impugnación a
Condiciones del Permiso
de Limpieza de
Colindancia O-CT-EPE-03-
SJ-00037-14092005.

INFORME DEL OFICIAL EXAMINADOR


AL SUBSECRETARIO:

En cumplimiento con lo dispuesto en nuestra Notificación del 28 de marzo de 2007, dentro del término legal el 27 de abril de 2007, don Frank S. González García, le envió una carta a la atención del Secretario, que fuera referida a nuestra atención el 2 de mayo de 2007. En esa misma fecha el representante legal de la parte recurrente presentó dentro del término legal "Solicitud de Desestimación de Intervención".

Procede se declare no ha lugar la solicitud de intervención, toda vez que el asunto adjudicativo ante nuestra consideración es una impugnación a las condiciones de un permiso en el Municipio de Culebra y no se encuentra ante mi consideración y ante el Departamento, a través de una querrela formal, ningún asunto relacionado en terrenos de la Zona Cársica del Sur, adyacentes al Bosque Seco de Guánica. A esos efectos le acompaño un proyecto de Resolución Interlocutoria.

Respetuosamente Sometido.

En San Juan, Puerto Rico, a 9 de mayo de 2007.


Ángel A. Martínez Rivera-Marroig
Oficial Examinador